

# Integrated Services IntSer C.A.

## Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019

### 1. Información General

Integrated Services, IntSer C.A. fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública del 23 de Junio de 1999 e inscrita en el registro mercantil el 20 de Julio de 1999 bajo la misma razón social con un capital social de \$200 dólares americanos. Posteriormente con escritura pública del 28 de Marzo del 2002 se realizó el aumento de capital a la cuantía de \$4.800 dólares americanos.

Su objeto social es la asesoría, comercialización, provisión de soluciones y servicios en sistemas de información, tecnología y áreas afines como telecomunicaciones, computación y electrónica. Así mismo la distribución de todo tipo de programas, equipos y sistemas de programación. Dar servicio de integración de componentes de equipos y programas.

La oficina principal se encuentra ubicada en la Calle Agustín Mentoso N47-65 y Agustín Zambrano, Urbanización Mexterior, Quito Ecuador.

### 2. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad

- a. **Bases de Preparación:** En función de la decisión de los socios, en asamblea extraordinaria del 17 mayo 2017, para proceder con la DISOLUCION VOLUNTARIA DE LA COMPAÑIA, hasta el 31 de diciembre del 2019. Razón por el cual los estados financieros finales, bajo esta premisa, han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.
- b. **Reconocimiento de Ingresos:** De acuerdo a la decisión de los socios, NO SE HA REALIZADO ninguna actividad comercial de la empresa, razón por el cual el presente año fiscal, no se ha tenido ingresos por actividades comerciales y servicios.
- c. **Reconocimiento de Gastos:** De la misma manera no se ha registrado compras con proveedores, ni obligaciones con clientes. Únicamente se han registrado obligaciones y contribuciones tributarias, municipales y Supercias, así como como gastos financieros básicos de la cuenta corriente.
- d. **Unidad Monetaria:** Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en US Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

### 3. Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones. La cuenta corriente es la cuenta utilizada a través de la cual se realizan ingresos y desembolsos operativos. La Cuenta Banco al cierre fiscal se ha mantenido disminuido al mínimo, al cierre con un saldo de \$0,15.

# Integrated Services IntSer C.A.

## Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019

### 4. Cuentas por Cobrar

Por lo indicado antes, al cierre fiscal no tenemos cuentas pendientes de cobro

### 5. Inventario

Los inventarios están valuados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados. El inventario en tránsito está valuado al costo según factura y dado los componentes y equipos del mismo se ha establecido un 10% de depreciación del mismo. (-\$56,30)

No ha habido ningún movimiento en la cuenta Activo Fijo los últimos períodos fiscales, el total de la cuenta está completamente depreciada. Por lo que se da de baja las cuentas del activo

### 6. Cuentas por Pagar

Según lo indicado durante el año fiscal 2019 no se ha tenido cuentas por pagar a proveedores y no se tiene obligaciones y contribuciones pendientes de pago.

### 7. Ingresos por Ventas

Para el año fiscal 2019 no ha habido ventas por comercialización de bienes y servicios.

### 8. Gastos de Personal

Corresponde a los pagos efectuados al personal que labora bajo relación de dependencia que durante el último periodo fiscal y años anteriores, la compañía no dispone.

### 9. Gastos de Operación

No ha habido gastos de operación significativos realizados al cierre fiscal. Salvo los indicados antes

### 10. Impuesto a la Renta

Tasa de impuesto: La tasa para el impuesto a la renta vigente para el año terminado el 31 de diciembre de 2019, debe ser calculada aplicando las tasas del 25% sobre la utilidad tributable, conforme lo dispuesto en la Ley de Reforma Tributaria y su Reglamento publicado en el Suplemento del Registro Oficial. En el presente año fiscal 2019, no se paga impuesto a la renta puesto que no se ha tenido operación alguna que implique pagos y retenciones. La empresa posee saldos a favor en lo que respecta a créditos tributarios con la Administración Fiscal y organización de control, como sigue:

# Integrated Services IntSer C.A.

## Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019

Tributario:	Valor	Código
Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo (IVA) 2019	\$10.856,56	324
Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo (IR) 2019	\$287.76	325

Existe una reducción significativa de la cuenta 325, en vista de que el crédito tributario de impuesto a la renta, se viene arrastrando desde hace más de los últimos 3 años anteriores al año fiscal, aceptados por el ente tributario., lo que significa una afectación directa al patrimonio de la empresa.

11. Reserva Legal: Por el antecedente, en el presente año fiscal 2019 se ha mantenido las cuentas al cierre del año fiscal anterior.
12. Eventos subsecuentes: Entre el cierre fiscal a la fecha de preparación de este informe en marzo 2020. Se ha recurrido a un nuevo asesoramiento legal y contable, para el proceso de recuperación de impuestos retenidos (crédito tributario) de acuerdo a las normas tributarias que así lo establecen, sin tener al momento un resultado favorable, más bien resultó negativo para la empresa. Toda vez que todo el capital de trabajo de la operación de la empresa estuvo siempre retenido por el ente tributario. Políticas que han incidido notablemente en la eficiencia de la operación de la empresa, un motivo más para la disolución y cierre de la compañía.



JOSE CHERREZ MUIRAGUI  
REPRESENTANTE LEGAL  
1702901156